


Oficio No: VRAD/E/178/2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LICENCIADO  
GABRIEL MORALES RONZÓN  
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO  
PRESENTE:



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
*Chayones* 11-14 HORA  
15 JUL 2015  
*Jerr* FIRMA  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

Por este conducto me permito enviarle el Catalogo de Inmuebles (sabana) y el formato de resumen del catalogo impreso y en medio magnético (CD-R) del primero semestre del año 2015 (enero-junio) para los fines que convengan.

Agradezco de antemano la atención brindada, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"Praeteritum Noscere Posterum Molior"

Teotitlán de Flores Magón, Oax. a 14 de julio de 2015



Universidad de la Cañada.

VICE-RECTORÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



L.C.E. Alfonso Martínez López  
Vice-Rector de Administración.

C.f.p. Archivo

Mcm/AML





UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
Departamento de Control Documental



Caja  
14 JUL 2015

Hora

12:02



SECRETARÍA DE OFICIO No. VRAD/E/172/2015.  
ADMINISTRACIÓN

Asunto: Conciliación Patrimonial  
primer semestre 2015.

RECIBIDO RECIBIDO

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 14 de julio de 2015.

LICENCIADO  
GABRIEL MORALES RONZÓN  
DIRECTOR DE PATRIMONIO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE:



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

12:24 hrs  
HORA

14 JUL 2015

RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

Con la finalidad de dar cumplimiento Artículo 27 de la Ley General de Patrimonio Gubernamental y lo dispuesto en el acuerdo por el que se determina la Norma de Información Financiera emitida por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC), y en atención a su circular número: SA/DP/DCBI/020/2015, respecto de los informes de conciliación de los inventarios registrados en el sistema SICIPO con los registros contables, los cuales deberán entregarse semestralmente a más tardar el día 15 del mes posterior a su vencimiento como se indica en el oficio número: SA/DP/DCBM/3457/2014, se envía el reporte en formato anexo, de la conciliación correspondiente al periodo enero-junio 2015.

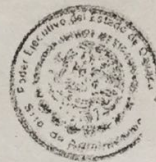
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"praeteritum noscere, posterum molior"



L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ  
VICE RECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Universidad de la Cañada

VICE-RECTORÍA DE  
ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

14 JUL 2015

12:24

RECIBIDO  
SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.
- L.A.E. ALBERTO VARGAS VARELA.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.
- LIC. MANUEL DE JESÚS LÓPEZ LÓPEZ.- Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Subsecretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.
- ARQ. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ PADILLA.- Subsecretario de Patrimonio, Recursos Materiales y Servicios Generales.
- C.P. EVANGELINA ALCAZAR HERNÁNDEZ.- Directora de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas.
- L.C.P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO.- Auditor Interno de la Universidad de la Cañada.- Mismo fin.
- L.A. BEATRIZ RUIZ ÁLVAREZ.- Jefa del Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales.- Mismo fin.

RECIBIDO  
15 JUL 2015

AML/bra

Folio: Hora:



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA  
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

12:58hrs

04 DIC 2015

RECIBIDO  
DIRECCION DE PATRIMONIO

Oficio No. VRAD/E/306/2015.

Asunto: Ingreso de Bienes Inmuebles.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 04 de diciembre de 2015.

LICENCIADO  
GABRIEL MORALES RONZÓN  
DIRECTOR DE PATRIMONIO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE:

CON AT'N A: ARQ. GUILLERMO ZAFRA PINACHO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTROL DE BIENES INMUEBLES

Para dar cumplimiento formal a su solicitud mediante oficio número: SA/DP/DCBI/6032/2015, donde se solicita la captura de los Bienes Inmuebles, por medio del presente me permito comunicarle que se ha realizado el ingreso de los Bienes Inmuebles que administra la Universidad de la Cañada, los cuales ya se encuentran registrados en Sistema Oficial de Inventarios (SICIPO), se anexa el formato generado del Catálogo de Inmuebles del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca 2015.

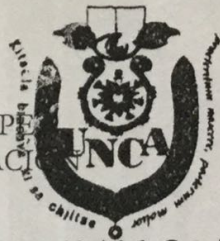
Cabe mencionar que los montos se muestran en ceros debido que no se cuenta con un número de registro catastral, lo que no permite que se pueda realizar la captura de los costos de edificios según actas de entrega-recepción debido a que las celdas se encuentran inactivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*"praeteritum noscere, posterum molior"*

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Universidad de la Cañada  
VICE-RECTORIA DE  
ADMINISTRACION

C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ.- Rector de la Universidad de la Cañada.- Para su superior conocimiento.  
L.C.P. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO.- Auditor Interno.- Para su conocimiento.  
L.A. BEATRIZ RUIZ ÁLVAREZ.- Jefa del Departamento de Recursos Materiales.- Mismo fin.  
Archivo.

\*AML/bra.



INFORME DE AVALUO CATASTRAL PARA LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

#	ID	REGION	DISTRITO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACION	AVALLUO VIGENTE	VALOR CATASTRAL DEL TERRENO	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCION	BASE CATASTRAL	TENENCIA	CLAVE L.G.C.G						
CAÑADA DESTINADO A UN SERVICIO PUBLICO												G.	S.	C.	S.	C.		
1	12330	CAÑADA	TEOTITLAN	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	CARRETERA TEOTITLAN-SAN ANTONIO NANAHUATIPAN KM. 1.7	SIN FECHA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	POSESION	1	2	0	0			
1 CAÑADA DESTINADO A UN SERVICIO PUBLICO												\$0.00	\$0.00	\$0.00				
1 DESTINADO A UN SERVICIO PUBLICO												\$0.00	\$0.00	\$0.00				
N° Total de Inmuebles:								Valor Total de Construcción		Valor total de Construcción		Total Base Catastral						
1								\$0.00		\$0.00		\$0.00						

ELABORÓ

ARQ. MELANY CUEVAS MANUELA  
ENCARGADO DEL AREA DE INMUEBLES

SELLO DE LA ENTIDAD

